

## La festividad del Sagrado Corazón de Jesús

Hoy celebra nuestra Santa Madre la Iglesia la festividad del Sagrado Corazón de Jesús; y con la Iglesia, la celebramos también nosotros.

El Sagrado Corazón de Jesús es expresión vivísima de la ordenación del amor; porque es Dios que se humilla hasta igualarse a nosotros en naturaleza humana; para darse a nosotros; para estar entre nosotros; para permanecer entre nosotros; y para redimirnos de la cautividad del pecado en que yacía el hombre desde el pecado de origen.

En el Corazón de Jesús perdura soberanamente el nuevo mandato, contra el cual tanto se reveló el mundo en todos los siglos desde su promulgación; es la nueva ley que preceptúa el Reino de la caridad: amarse los unos a los otros.

Hubo siempre en el mundo multitud de luchas y rebeliones, insubordinaciones y tiranías; y el hom-

bre pensador y dócil ya probada en el desarrollo de la historia, la necesidad del precepto nuevo del amor santo y ordenado que se sintetiza en el Sagrado Corazón de Jesús.

Y ahora, sobre todo, con los odios locos y desatados en las clases sociales, rezumando las voluntades de los hombres deseos de venganza, y de destrucción, se patentiza la providencia de Dios en el misterio de la Encarnación y en la vida de Jesucristo, síntesis, en doctrina y acto, de la ley del verdadero amor.

El Sagrado Corazón de Jesús, mira amorosísimamente al mundo pagano y ebrio de placeres, para salvarle; pero el mundo no quiere mirar o aparta su vista de Dios que mira a su hijo.

Mas España sigue dándole por tonto muchos corazones. Y estos le bastan para reinar.

Pero estos escogidos corazones deben hervir en ansias de que su reino no tenga excepción.

## La comida de las veras

PARA UNA SERIA MEDITACION

El ministro de la Guerra del Gobierno republicano, ha dicho, en un discurso pronunciado en Valencia, entre otras cosas, lo consignado en el párrafo siguiente, tomado por taquígrafo.

«En realidad, cualquiera que sea la Constitución escrita, unitaria o federal con una Cámara o dos Cámaras, CON IGLESIA O SIN IGLESIA, todo eso no tendrá más realidad que la que el pueblo español quiera dar a la Constitución; pero para mi gusto, la mejor Constitución será aquella que consista en la menor cantidad de Constitución posible. El problema no es la elaboración del Código constitucional; el problema es otro, y todos los discursos sabios que vamos a oír en las Cortes y todas las disertaciones jurídicas y todos los textos que vamos a compulsar yo os los regalo por trescientos hombres decididos por trescientos diputados constituyentes, unánimes, que estén dispuestos a levantarse y fulminar el rayo de la cólera popular sobre los culpables de la tiranía española, pidiendo su cabeza si es menester.»

## ¿Dónde vamos a llegar?

El diario «La Constancia», de San Sebastián, denuncia el siguiente hecho espantoso:

### EL MITIN Y EL SERMON Frailes y comunistas

Aunque parezca sorprendente y absurdo, creemos que ha llegado el momento de pedir al Gobierno provisional bien poca cosa: igualdad de trato por lo menos para frailes y comunistas. Porque se da el caso, de que ayer mismo mientras en Madrid en el mitin comunista celebrado los que hablaron dijeron cuanto se les vino a la boca en los términos más insolentes, en Morella fué detenido un fraile franciscano que predicó para cantar las glorias de la Eucaristía.

Resultado de esto, que la predicación católica es delictiva para las autoridades del Gobierno provisional, y no lo es la propaganda anárquica, la que pide la disolución de los resortes del Poder y reclama armas para luchar contra la Guardia civil, que obedeciendo al Gobierno reprime los desórdenes públicos que el comunismo fomenta.

¡A tales tiempos hemos llegado!

La libertad que respeta a los «sin Dios» y la persecución a los hombres de Dios, es la evidencia dolorosa de a qué extremos han llegado ya las cosas en España.

## Diputación Provincial

### Comisión Gestora

Se abre la sesión a las doce, bajo la presidencia del señor García Lozano y asisten los señores Peralta, Vega, Pagazaurtundia, Nebreda, Giral y Díez Pérez.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se da lectura de un oficio del alcalde de Barcina de los Montes, que remite a informe el señor gobernador, relacionado con la subvención que debe abonarse a dicho Ayuntamiento por construcción de un camino vecinal y, pasa a informe del oficial letrado.

Gratificar con 800 pesetas al personal de la imprenta por confección de las listas del censo electoral.

Pasa a la ponencia de Beneficencia una instancia de varios asilados, pidiendo algunas mejoras en el trato que recibe, y en la alimentación.

Idem idem una instancia del maestro albañil de la Casa de Caridad, Pedro Barceña, pidiendo se le nombre un auxiliar.

Quedar enterada del balance de liquidación y saldo de la Caja en 31 de mayo último, y que se publique en el «Boletín Oficial».

Idem de los ingresos habidos en el Hospital.

Se retira del salón el señor Vega.

y José Ontillera, de La Nuez de Arriba.

Idem en observación en el de Sala, a Agueda, a Clotilde Martínez, de Belorado.

Hacer entrega a Clemente Diego de Villadiego, del asilado Teodoro Renado.

Que pasen a ocupar el número que les corresponde en el turno general de admisiones los expedientes de Martín Campo, de Frías y Regina Ibáñez, de Medinilla.

Devolver la fianza al contratista de carreteras don José Martínez García.

Aprobar la liquidación y acta de recepción de los acopios de piedra facilitados por el contratista Dicitino Delgado, para la carretera de Royuela a Santa María del Campo.

Autorizar a las Juntas vecinales de Villafa y Rebolledo de la Torre para para construir directamente un puente sobre el Piñuerga.

## Encíclica de Pío XI sobre la cuestión social

### TEXTO INTEGRAL

Creemos Nos que para alcanzar este otro nobilísimo intento con verdadero y estable beneficio general es necesaria, ante todo y sobre todo la bendición de Dios y después la colaboración de todas las buenas voluntades.

Creemos también, como consecuencia necesaria que el mismo intento será alcanzado con más seguridad cuanto mayor sea la contribución de las competencias técnicas profesionales y sociales, y más aún de los principios católicos y de su práctica, por parte no de la Acción Católica (que no tiene el propósito de desenvolver actividades estrictamente sindicales o políticas), sino por parte de aquellos Hijos Nuestros a quienes la Acción Católica forma exclusivamente en sus principios y en su apostolado, bajo la guía y el magisterio de la Iglesia; de la Iglesia, que aún sobre el terreno más arriba indicado y donde quiera que se agitan y regulan cuestiones morales, no puede olvidar o descuidar el mandato de custodia y de magisterio que se le ha conferido divinamente.

Creemos Nos que para alcanzar este otro nobilísimo intento con verdadero y estable beneficio general es necesaria, ante todo y sobre todo la bendición de Dios y después la colaboración de todas las buenas voluntades.

Creemos también, como consecuencia necesaria que el mismo intento será alcanzado con más seguridad cuanto mayor sea la contribución de las competencias técnicas profesionales y sociales, y más aún de los principios católicos y de su práctica, por parte no de la Acción Católica (que no tiene el propósito de desenvolver actividades estrictamente sindicales o políticas), sino por parte de aquellos Hijos Nuestros a quienes la Acción Católica forma exclusivamente en sus principios y en su apostolado, bajo la guía y el magisterio de la Iglesia; de la Iglesia, que aún sobre el terreno más arriba indicado y donde quiera que se agitan y regulan cuestiones morales, no puede olvidar o descuidar el mandato de custodia y de magisterio que se le ha conferido divinamente.

Cuanto hemos dicho sobre la restauración y perfeccionamiento del orden social no podrá ser realizado de ninguna manera sin una reforma de las costumbres según la historia misma nos ofrece espléndido testimonio. Hubo un tiempo en que regía una ordenación social que si bien no era del todo perfecta e inflexible en todas sus partes, en cierto modo llegaba a conformarse con la recta razón según las condiciones y las necesidades de los tiempos. Aquella ordenación ha desaparecido desde hace mucho tiempo; y ello no porque no haya podido, con el progreso, desenvolverse y necesidades de las cosas y en cierto modo haberse dilatado, sino más bien porque los hombres, enviciados por el egoísmo, se negaron a ampliar, como deberían haberlo hecho, adaptándose al creciente número de la multitud, los cuadros de aquella ordenación o porque extraviados por la falsa libertad y por otros errores, no tolerando cualquier otra autoridad, se esforzaron en arrojar de sí toda restricción.

Verdad es que en el mundo hoy es esta la única ordenación económica vigente en todo lugar. Existe otra forma que se refiere también a una gran multitud de personas importantes por su número y poder, cual es, por ejemplo, la clase de agricultores, en la cual la mayor parte del género humano procura para sí con pobre y honesto trabajo cuanto es necesario para la vida. También esta clase tiene sus angustias y sus dificultades, a las que alude nuestro predecesor en algunos lugares de su Encíclica, y Nos también nos hemos referido a ella más de una vez en esta.

Restará, pues, por consiguiente que, después de haber analizado el actual régimen económico y su acérrimo acusador, el socialismo, y haber dado justa y explícita sentencia sobre uno y otro, indagemos más a fondo la raíz de tantos males e indiquemos el primero y más necesario remedio; esto es, la reforma de las costumbres.

Este poder resulta más que nunca despótico en aquellos que teniendo en su mano el dinero, se enseñorean de todo, dominan el crédito y son dueños de los préstamos; de donde resulta que en cierto modo son los distribuidores de la misma sangre con que vive el organismo económico y tienen en su mano para decirlo así, el alma de la economía; de modo que nadie contra su voluntad podría ni siquiera respirar.

## ESCUELAS Y MAESTROS

### Los Consejos de 1.ª Enseñanza

Ya adelantábamos en nuestra información del 10, algunas notas sobre estos Consejos. Vamos a ampliarlas aquí con algunos pormenores interesantes.

Los «Consejos universitarios» se hallarán integrados por el rector de la Universidad o un delegado suyo como presidente; por un catedrático de Letras y otro de Ciencias, un catedrático de Instituto de segunda enseñanza, un profesor o una profesora de Escuela Normal, por un inspector de primera enseñanza designado por el Consejo de Inspección de la provincia y un maestro y una maestra nacionales designados por la Asociación respectiva, o si no existe, por los maestros oficiales residentes en ella.

maestros interinos, sustitutos, suplentes, etc.

Conceder licencia por causa de enfermedad, oposiciones y alumnado, aparte de los permisos que puedan conceder los Consejos locales y los inspectores de zona.

Conceder permutas entre los maestros de la provincia.

Formar el almanaque escolar de la provincia.

Resolver los expedientes gubernativos, siempre que la penación en ellos pedida no exceda de la suspensión de sueldo por más de un mes.

Aprobar las cuentas de material que formulan los maestros nacionales, así como los presupuestos escolares informados por el inspector respectivo.

Los «Consejos provinciales» estarán constituidos por los inspectores de primera enseñanza de la provincia; un profesor y una profesora numeraria de las Escuelas Normales designados por el director respectivo; el jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza, un maestro y una maestra nacionales y un maestro de enseñanza privada y un padre y una madre de familia. Serán presidentes y vicepresidentes del Consejo provincial los vocales que este elija entre sus miembros.

Las atribuciones más importantes que se conceden a estos Consejos son las siguientes:

Hacer los nombramientos de

Los «Consejos locales» estarán integrados por un representante designado por el Ayuntamiento, un maestro y una maestra nacionales, el médico inspector de Sanidad, un padre y una madre de familia.

Serán funciones de estos Consejos:

Velar para que las escuelas se hallen instaladas en locales adecuados; procurar que se facilite a los maestros casa habitación, cuidar de la asistencia escolar; estimular la asistencia a las clases de adultos; conceder en caso de urgencia ocho días de permiso a los maestros.

### Los profundos cambios de los tiempos

Y verdaderamente profundas son las mutaciones que desde los tiempos de León XIII a los actuales ha experimentado tanto el régimen económico como el socialismo.

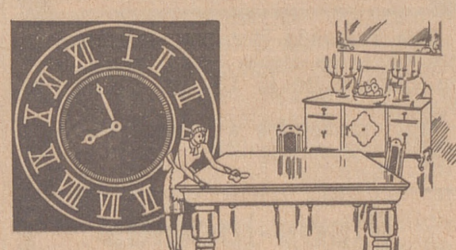
Ante todo, es evidente para todos que las condiciones económicas se han transformado profundamente. Y vosotros lo sabéis, venerables hermanos y queridos hijos, que nuestro predecesor, de santa memoria, en su Encíclica estudiaba sobre todo aquella ordenación económica en la que generalmente se contribuye a la actividad económica con el capital, por unos, y con el trabajo por otros; conforme el la definía con la siguiente feliz expresión: «No puede existir ca-

### AYER, CONCURRENCIA; HOY, HEGEMONIA.

Lo que en primer lugar salta a la vista es que en nuestros tiempos no hay solamente concentración de riqueza, sino la acumulación de una potencia enorme de un despótico señorío de la economía en manos de pocos, y éstos frecuentemente ni siquiera propietarios, sino solamente depositarios y administradores del capital, del cual, sin embargo, ellos disponen a placer.

Este poder resulta más que nunca despótico en aquellos que teniendo en su mano el dinero, se enseñorean de todo, dominan el crédito y son dueños de los préstamos; de donde resulta que en cierto modo son los distribuidores de la misma sangre con que vive el organismo económico y tienen en su mano para decirlo así, el alma de la economía; de modo que nadie contra su voluntad podría ni siquiera respirar.

Este uno de tantos asuntos que nos nos piden llamemos la atención de la sociedad, que aún conserva el instinto de la propia conservación, para que medite seriamente sobre la orientación del orden público.



ALHORRE TIEMPO EN LA LIMPIEZA de suelos y muebles. Ese ahorro es mejor de otros servicios. ES DINERO. Usando



### INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES.

En el día de ayer hicieron su presentación en Capitanía General los siguientes jefes y oficiales:

Don Miguel Castrillo Penedo, capitán de Sanidad.

Don Arturo Lorente, comandante de Infantería del regimiento número 19.

Don Gerardo González, capitán de Infantería, disponible.

Don Justino Mata, capitán médico del regimiento número 30.

Don Jesús Centeno, teniente de Caballería, número 4.

### La Octava del Corpus

EN LA CATEDRAL.

Con gran solemnidad y brillantez se celebró ayer tarde en nuestra Catedral, la Octava del Santísimo Corpus Christi.

A las cuatro y media, próximamente se ha organizado la procesión, muy solemne, que recorrió las espaciosas naves y claustros de la Iglesia.

Formaban en primer término una nutrida fila de sacerdotes y caballeros, después el Cabildo Catedral llevando los señores canónigos y beneficiados hachones encendidos.

Presidía la procesión revestido de Pontifical nuestro venerable Arzobispo Excmo. Sr. D. Manuel Castro y Alonso, ayudado de presbítero asistente por el deán señor Prieto, y de diá-

cono y subdiácono por los canónigos señores Ortega Alonso y Ruiz (don Valentín).

S. D. M. se llevaba en el histórico templo regado por el Arzobispo que fué de Burgos fray Cirilo de Alameda y Bea.

Tanto en los altares puestos en el Claustro como en el del trascoro se cantaron motetes a toda orquesta por la Capilla de música.

Terminó la función con la bendición dada con el Santísimo Sacramento por S. E. R.

Al acto acudió un público numerosísimo.

**GABRIEL SALA**  
DENTISTA  
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS  
Almirante Bonifaz, núm. 4



Me acabo de entrevistar con mi amigo don Manuel y, en verdad, no he visto en él nada de particular...

Tiene sí de singular monomanías extrañas; pues aunque nunca en campañas guerreras ha intervenido, es un hombre poseído de imaginarias... azañas.

No ha visto más que escobones y rastillos en la era y habla ya en la prensa entera de morteros y cañones...

Sus mayores ilusiones cifrales en su valor; y afirma, sin estorpar, que empezando por las chachas, toda una banda de apaches no le produce pavor.

Los más grandes generales que han existido en la Historia, con toda su pompa y gloria, son a su lado «...unos tales» Sin sus medios materiales el piensa borrar sus huellas; y sin trenos ni centallas (como el que bebe una copa) con un puñado de tropa «triturará» las estrellas.

¿Quién podrá cantar su... azaña si la llega a consumar? ¿Quién se le podrá igualar dentro ni fuera de España? Parece cosa extraña programa tan atrevido; pero el está decidido, si un día coge el timón, a asombrar a la nación con su «glorioso» apellido.

En la mesa de café, y en menos que yo lo cuento, me ha expuesto su pensamiento de la cabeza hasta el pie. Terrible mi impresión fué al darme por enterado; y en conclusión he sacado que ante el «coci» en el alero, vale más ser barrendero que presumir de... «sol... la... do».

Azañas como esta... azaña piensa que nos salvarán, y yo que reventarán por el ojo a toda España... ¿Quién lleva razón? ¡Me extraña su incomprensible optimismo! y en un momento de altruismo y encarándome con él díjale así: Don Manuel! ¡que va a perderse usted mismo!

**CLINICA DENTAL**  
Eusebio Moranchel  
Y SOBRINO  
Eusebio Miguel  
TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR  
ESPOLON, 2 Y 4

**Clínica Dental**  
Jesús Arnáiz  
ODONTOLOGO  
Lain Calvo, 38, 2.º  
Consulta de nueve a una y de cuatro a seis

SAGITARIO.



Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 11 de junio de 1931 a las 7 horas: En América del Norte existe una zona de presiones débiles, otra se extiende desde la Península Escandinava a las Azores, pasando por el mar del Norte.

DE LA VIDA LOCAL

Notas municipales

HABRA VERBENA. — SE TRASLADA LA FECHA DE LA JIRA El presidente de la Comisión de Gobierno, señor Santamaría, nos ha dicho que accediendo a los ruegos que le han dirigido numerosas señoras burgalesas, se celebrará la verbena que hace años venía figurando en el programa de festejos, y que este año se había acordado no celebrarla.

HALLAZGO En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositado un rosario, encontrado en la vía pública, por la señorita Purita Zumárraga, que habita Victoria, 22 y 24.

MULTAS Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas un muchacho, por estar desnudo dentro del río que pasa por San Lesmes.

EN EL MATADERO Reses degolladas el 10 de junio. Bueyes 5, con un peso de 1162 kilos; terneras 4, con 146 carneros 0, con 00; ovejas, 0, con 00; corderos 125, con 1015; cerdos 5, con 581'000.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos Exámenes para el viernes 12. A las cinco de la tarde, Nociones de Algebra y Trigonometría.

TRIBUNALES SENTENCIA. En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, seguida contra Sebastián Aragón Mateo, sobre estaña, se ha dictado sentencia condenándole como autor de un delito de estaña, a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias costas y a que indemnice a la Compañía del ferrocarril de Norte 4 pesetas 50 céntimos.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de ayer Ministerio de Trabajo y Previsión. —Decreto aprobando el reglamento para el servicio de Inspección del Trabajo que se inserta, en el que se han introducido las variantes precisas, siendo las más salientes las de la inspección en las minas.

Sumario del número de hoy Ministerio de Trabajo y Previsión. —Continúa el reglamento para el servicio de la Inspección del Trabajo.

Dirección general de Administración Se designa a don Fernando Bergillos Naval, para el cargo de interventor de fondos del Ayuntamiento de Montoro (Córdoba).

Acuerdo aprobando la clasificación de las categorías de las intervenciones de fondos de la provincia de León, según relación que se cita.

Gobierno civil. —Circular a los Ayuntamientos de la provincia, requiriéndoles para que en el término de 15 días envíen al Ministerio por conducto del Gobernador civil nota puntual de los bienes comunales y del Estado que existan en su demarcación, conforme al modelo que se inserta.

Diputación provincial. —Certificación de los senadores elegidos por esta provincia desde 1890 que existen en la actualidad y que son don Ramón de la Cuesta y Cobo de la Torre, don Felipe Alfau Mendoza y don José Martínez de Velasco y Escolar.

Idem de los diputados a Cortes en los distritos electorales de esta provincia desde la misma fecha.

Intervención de Hacienda. —Se cita a los señores que se indican para que se personen al objeto de recoger inscripciones de la Deuda Perpetua del Estado.

Providencias judiciales.

AUTOMOVIL TAXI Trabajando al punto CITROEN, 7 plazas, H-P. en magnifico estado SE VENDE GARAGE CITROEN San Pablo, 5 Lea V. siempre EL CASTELLANO

HÔPITAL VICHY CÉLESTINS GRANDE-GRILLE CHOMEL Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Notas de Sociedad

DE VIAJE Anteayer a las once, regresó de Madrid en automóvil, don Francisco Estévez, acompañado de su distinguida señora y del canónigo don Ricardo Gómez Rojí. La indisposición que este señor sufrió en Madrid no reviste importancia, por lo cual nos felicitamos.

NECROLOGICA. Ha fallecido en Amaya (Villadiego) nuestro querido amigo y suscriptor don Marceliano González Bravo, persona muy respetada y querida en aquel país por su caballerosidad y bondad. (D. E. P.)

MISACANTANO Hoy a las nueve y media subió por primera vez las gradas del altar, en la Iglesia del Carmen, el nuevo presbítero R. P. David, de la Virgen del Carmen, hijo del cristianísimo caballero don Rufino López, ex jefe militar y secretario de la Semana Devota de la Virgen del Carmen.

Le apadrinará el M. R. P. Juan Bautista del E. Santo, fío del misacantano y cantará las exelencias del sacerdocio el R. P. Ignacio de la V. del Carmen, de este convento.

J. MONTES FOTOGRAFO -: San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

Advertisement for 'LINIMENTO ESPAÑOL HERCULES' featuring an illustration of a muscular man and text describing its benefits for rheumatism, sprains, and other ailments.

Noticias varias

LEY ELECTORAL Impresos para las elecciones de Diputados a Cortes y Concejales, se hayan de venta en la LIBRERIA Y PAPELERIA DE EUSTERIO RODRIGUEZ Plaza Mayor, 49 BURGOS

El día 9 promovieron una reyerta en Fuentesvillas varios vecinos resultando heridos Agapito Pecharrromán del Olmo, Leoncio Pecharrromán Ulloa y Germán Martín Pomar. Como presuntos autores del hecho han sido puestos a disposición del Juzgado Balbino Pecharrromán Benito, Lorenzo de Domingo Francisco y el citado Leoncio Pecharrromán.

Advertisement for 'HOTEL SAN JOSÉ' located at Calle Santander, 3, offering elegant rooms at moderate prices.

Leemos en el «Diario de Burgos» de anteayer:

SE PIDE LA DESTITUCION DEL GOBERNADOR

Ayer se dirigió al ministro de la Gobernación un telegrama, en el que se dice que por la intervención directa que viene realizando en la política local, que consideran altamente perjudicial para los intereses de la democracia burgalesa, se pide la destitución inmediata del gobernador civil de Burgos.

El firmante don Perfecto Ruiz Dorronoro, presidente del partido republicano; don Manuel Santa María, presidente del partido socialista y de la Federación local de sociedades obreras; don Honorato Cobos, presidente de la juventud republicana, y don Moisés Peralta, secretario de la Agrupación al servicio de la República.

El señor Villarias salió anteayer mañana en avión con dirección a Madrid. Nuestra primera autoridad civil presenta su candidatura para diputado a Cortes, por la capital de la Montaña, con el carácter de radical socialista.

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañitas, etc., etc.

Gabinete callista PROXIMA APERTURA SAN PABLO, 16, 1.º

Don Fernando Hernando Manrique, se nos ofrece en atento oficio, en su cargo de director de la Escuela Normal de Maestros. Muy reconocidos y correspondemos a sus ofrecimientos.

Pisos-locales Arriéndese uno propio industria-comercio, con sótanos, jardín; se gundo, tercer piso con amplio desván. Vitoria, 16. Informes: Puebla 35, segundo.

Ayer mañana fué atropellado en la Plaza de Alonso Martínez, por la camioneta de la matrícula BU-1.696, el ciclista militar Esteban San Juan Mateos. En la Casa de Socorro se le prestó asistencia de erosiones en ambas rodillas.

CABALLEROS No duden nunca que los platos servidos en el RESTAURANT FORNOS tienen una preparación especial. ¡No se olviden! MERCED, 36

Advertisement for 'AVANCE' featuring a graphic design and text promoting their advertising services: 'sus anuncios le rendirán más si su texto está bien redactado'.

Notas Religiosas

Tríduo a San Antonio de Padua SANTA AGUEDA.—La obra pía de San Antonio celebrará el 7.º centenario de la muerte del Santo. Todos los días, a las ocho, se celebrará una misa en el altar del Santo y novena.

CONVENTO DE SANTA CLARA.—Esta Comunidad y el Centro diocesano de la Pla-Unión de San Antonio, celebrará solemnemente con motivo del VIII Centenario de la muerte del gran Taumaturgo. A las siete y media, misa en el altar del Santo.

REGISTRO CIVIL Nacimientos.—María Alvarez González, Ricardo Tobar Valenciano. Defunciones.—José Mata Mata, de Celadilla Sorobrin, 64 años, calle Hospital Militar.

José Luis Mahamud Santos, de Burgos, 4 meses, Burgense 3. Pantaleón Saeta Vicente, de Burgos, 47 años, Casa Caridad.

Camioneta alcanzada por un auto

A las ocho de la noche del día 7, en el kilómetro 205 de la carretera de San Isidro de Dueñas a Burgos, término municipal de Cordovilla la Real, y frente a la granja de San Salvador del Moral, la camioneta P. 1.015, propiedad de don Antonio Ibáñez, industrial panadero, de Revilla Vallejera, la cual iba conducida por Isidoro Ibáñez, sirviente, quien se dirigió con pan al Moral, fué alcanzada y arrojada, a causa del golpe recibido en el costado derecho a la cuneta, en el momento que se disponía a tomar la carretera que conduce al caserío de dicha granja, por un coche de turismo de la matrícula de Valladolid, 2.893, propiedad de don Benito Alonso, abogado de Valladolid, el cual venía en la misma dirección.

El coche quedó empotrado en la camioneta, resultando ambos vehículos con desperfectos de consideración. No hubo desgracias personales, únicamente el chófer del señor Alonso se produjo heridas leves en la mano y brazo derecho.

Avísado el Juzgado de Cordovilla la Real se personó en el lugar del suceso y entiende en el asunto.

Tardajos

En la villa de Tardajos el próximo domingo, día 14, tendrá lugar una gran fiesta religiosa dedicada a los Sagrados Corazones, como en anteriores años. Por la mañana, misa solemne en la que ocupará la cátedra un elocuente orador.

Por la tarde, a continuación del rosario, se organizará una gran procesión que recorrerá las principales calles del pueblo. A las ocho de la noche se verificará una función teatral por los jóvenes artistas del pueblo, dirigidos por don Eudasio Grijalvo (veterinario del pueblo), poniéndose en escena la graciosa y chistosa comedia en tres actos de Muñoz Seca, titulada «El Verdugo de Sevilla». Esta función se dará a beneficio de la señorita Verania Pérez, que hoy se encuentra imposibilitada por habérsela amputado una pierna. Dado el fin benéfico que nos proponemos, rogamos la asistencia de todos cuantos lean estas líneas.

El corresponsal.

Advertisement for 'CASA SABADELL' listing various products like 'ROTULOS ESMALTADOS', 'PLACAS PARA CALLES', and 'ARBOLES FRUTALES'.

Obituary notice for D. JOSE MATA MATA, mentioning his age (64) and funeral arrangements for Friday, June 12th.

Advertisement for 'Villas litúrgicas para el culto' by Quintín Ruiz de Gauna Vitoria, offering a villa for rent in Burgos.

Large obituary notice for Don Gonzalo Gil-Delgado y Pineda, celebrating his second anniversary of death on June 13, 1929, and listing his family members.

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a scanning artifact.



INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

El ministro de Hacienda habla de las próximas Cortes.--Se pide que desaparezca la nota de "suspenseo"

EL PRESIDENTE RECIBE A LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS.

Madrid 11 (4 t).--Como jueves, el presidente recibió en audiencia especial a los corresponsales de la prensa extranjera, a quienes dijo que tenía pocas noticias que comunicar...

LA REPUBLICA ESPAÑOLA Y RUSIA.

Madrid 11 (4 t).--Recientemente estuvo en Madrid el periodista ruso Koltor, redactor de la "Pravda" de Moscú, Venia a estudiar la situación de España después de la proclamación de la República...

INTERESES DE LA PROVINCIA.

Madrid 11 (4 t).--En la "Gaceta" de hoy se publica la distribución de las consignaciones para obras públicas correspondientes a los ejercicios de 1931 y 1932...

SE PIDE QUE DESAPAREZCA LA NOTA DE SUSPENSO.

Madrid 11 (4 t).--La Junta directiva del Colegio de Doctores de Madrid ha entregado al ministro de Instrucción pública una instancia en la que solicitan que se suprima la calificación de "suspenseo" como nota de examen...

La Directiva del Colegio se ha considerado en el caso de someter al criterio del actual ministro de Instrucción pública la supresión de esa nota...

AZANA, DE PROPAGANDA.

Madrid 11 (4 t).--A las seis de la mañana ha salido en auto para Albacete, en viaje de propaganda, electoral, el ministro de Guerra, señor Azaña, con un ayudante...

EN ECONOMIA.

Madrid 11 (4 t).--El ministro de Economía recibió a una comisión de Villanueva del Arzobispo que rogó continuasen los alojamientos hasta fin de mes, para evitar mayores males.

tes personales de los alumnos y estima que sólo deberían ser calificados lógicamente aquellos alumnos que merezcan la aprobación.

EL CALOR.

Madrid 11 (5 t).--La temperatura máxima de hoy en Madrid, ha sido de 37 grados.

EN COMUNICACIONES.

Madrid 11 (5 t).--El subsecretario de Comunicaciones dijo a los informadores que había recibido al visita de los vocales del Sindicato de Telegrafos, que reiteraron su adhesión a la República...

LA JUNTA DE RELACIONES CULTURALES.

Madrid 11 (5 t).--En el ministerio de Estado han facilitado una nota en la que se dice que la nueva Junta de Relaciones Culturales ha quedado constituida en la siguiente forma: presidente, el señor Menéndez Pidal...

PROVINCIAS

Siguen los atracos en Barcelona.-- El conflicto minero de Asturias: tiroteos

Tres sargentos, cuando se estaban bañando, son alcanzados por un hidro.

CONTINUA LA HUELGA EN ASTURIAS.

Oviedo 11 (6 t).--Continúa en igual estado la huelga de obreros mineros del Sindicato Unico, Esta mañana hubo una colisión entre un grupo de huelguistas y la fuerza pública...

ATROPELLADOS POR UN HIDRO.

Barcelona 11 (5 t).--Esta mañana, cuando en la playa de Somorrostro se bañaban tres sargentos un hidro volando tan bajo, que aquellos se arrojaron a la arena...

EL NUEVO GOBERNADOR DE BARCELONA.

Barcelona 11 (5 t).--El señor Companys dijo a los periodistas que esta tarde sería nombrado quien había de sustituirle en el cargo. Los periodistas le dijeron que se hablaba del señor Moles y contestó que le parecía bien.

EN HACIENDA.

Madrid 11 (5 t).--El ministro de Hacienda declaró que continuaba sus gestiones para concertar el crédito con Francia. Se refirió luego al propósito de celebrar las reuniones de las Cortes en El Escorial...

Además--dijo--que existía la posibilidad de que se intentaran coacciones contra las Cortes, cuando se discutieran algunos extremos sobre todo el referente a la cuestión religiosa.

Habló luego de la importancia de algunos periódicos al conceder demasiada importancia a los actos celebrados por determinados elementos extremistas. Nosotros conocemos las fuerzas de los elementos sindicalistas y comunistas y conocemos también la sensibilidad del público muy propicia a las excitaciones.

EN INSTRUCCION.

Madrid 11 (5 t).--El ministro de Instrucción Pública dijo que se habían adquirido nuevos valores en Bolsa con destino a la Junta Central del Patronato de Maestros del Magisterio, con cargo a los fondos que la dicha Junta posee procedentes de los desamortizados a los maestros, profesores de Normales e inspectores de Primaria enseñanza.

REUMATICOS-ARTRITICOS

Baños termales radioactivos de ARNEDILLO (Logroño)

VISTA DE UNA CAUSA.

Barcelona 11 (5 t).--Ha terminado hoy la vista de la causa contra tres hombres y una mujer por estafa de medio millón de pesetas a la "Compañía Z. A."

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del jueves

Madrid 11.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras las siguientes disposiciones:

ASCENSOS

Clero Castreño.--Asclenden en propuesta ordinaria un capellán mayor a teniente vicario de primera; a capellanes mayores, once, entre ellos don Miguel Toro Teñeda, de disponible forzoso en la 6.ª Región...

DESTINOS

Infantería.--Tenientes coroneles don José Martínez Olalla, del regimiento 14, a disponible en la 6.ª Región, y don José Iruretagoyena Solchaga, de disponible en la 6.ª al regimiento 14.

REUMATICOS-ARTRITICOS

Baños termales radioactivos de ARNEDILLO (Logroño)

Sección financiera

Valores del Estado

DIA 10 DIA 11

Interior 4 %

Serie F. de 50.000 64'90

- A. de 500 64'90 64'75

Exterior 4 %

Serie F. de 24.000

- A. de 1.000

Amortizable 4 %

Serie E. de 25.000

- A. de 500 70'00 70'00

Amortizable 5 % viejo

Serie F. de 50.000

- A. de 500 85'50 85'50

Amortizable 5 % 1917

Serie F. de 50.000

- A. de 500 77'25 77'25

Amortizable 5 % 1928

Serie F. de 50.000

- A. de 500 92'50 92'50

Amortizable 5 % 1927 non impuesto

Serie F. de 50.000

- A. de 500 78'50 74'75

Amortizable 5 % 1927 libre

Serie F. de 50.000

- A. de 500 92'95 91'75

Amortizable 3 % 1928

Serie H. de 250.000

- A. de 500 66'50 65'00

Amortizable 4 % 1928

Serie H. de 200.000

- A. de 400 75'60 75'50

Amortizable 4 1/2 % 1928

Serie F. de 50.000

- A. de 500 82'50

Deuda Ferroviaria

Serie A. de 500

- C. de 25.000 90'00 90'00

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias

4 por 100

86'50 86'70

Id. 5 por 100

96'00 96'20

Id. 6 por 100

104'65 104'75

Marruecos 5 por 100

85'00 85'00

Acciones

Banco de España

540'00 559'00

- Hipotecario

585'00

- Hispano Americano

208'00

- R. de la Plata (nuevas)

160'00 160'00

Español de Crédito

62'00

Central

210'00 210'00

Arrendataria de Tabacos

Explosivos

650'00 650'00

Alzuceras ordinarias

Altos Hornos

125'00

Duro Felguera

80'00

Madrid-Zaragoza-Alicante

Norie de España

295'00 285'00

685'00

Obligaciones

Norie de España 1.ª serie

65'00 65'00

- 2.ª

61'25

- 3.ª

62'00

- 4.ª

62'00

- 5.ª

96'50 95'55

6 por 100

Valencia 5 1/2 por 100

292'00 290'00

Alicante 5 por 100 1.ª H.

292'00 290'00

- 5 1/2 por 100 H.

292'00 290'00

Gambio internaciona

Francos

59'55 58'55

Libras esterlinas

48'90 48'25

Francos suizos

195'05 192'50

- belgas (oro)

140'00 138'15

Libras

52'65 51'95

Dólares

10'04 9'91

Marcos

2'35 2'55

BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao

de Vizcaya

Agrícola Comercial

Náutica Sola-Aznar

Altos Hornos

Explosivos

Hidroeléctrica-Ibérica

Papelera Española

Resinera Española

625'00

705'00

164'50

VENTA DE CASA

Se vende la casa número 2 de la Plaza de Prim.

Para tratar: con su dueño, Félix Lázaro.--Barrio Gimeno, n.º 25, 1.º.

Advertisement for 'Industria Electro-mecánica' featuring various light bulbs and lamps. Text includes 'Lucetas para todos los fines del alumbrado interior y exterior' and 'La mejor luceta es la Siemens & Co.'

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.--Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria.

Ya se han recibido las novedades de la temporada ESPOLON, 8 BURGOS

Advertisement for 'Garage Moderno' and 'Vinos Sancho'. Includes the Ford logo and text: 'Lo's que prefiere el público', 'COCHES Ford CAMIONES', 'Garage Moderno Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS', 'NUEVA SUCURSAL', 'Despacho de los VINOS SANCHO', 'Calle de Santa Dorotea, núm. 10 Avisos: Teléfono, 258, R.', 'Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.', 'Lea siempre "El Castellano"'

Advertisement for 'Regent' clothing. Text includes 'ORIENTESE BIEN!', 'Pues de esto depende en ir BIEN vestida. No olvide a REGENT que es la casa que antes y mejor presenta las novedades.', 'ELIAS LOPEZ SASTRE', 'Ya se han recibido las novedades de la temporada'



De nuestra edición de este mediodía

El Consejo de ministros de ayer El Gobierno aprobó la ley de accidentes del trabajo

Nota oficiosa sobre la cuestión catalana.—Se halla terminado el anteproyecto de Constitución.

A La salida

Madrid 12.—El Consejo ha terminado a las once menos diez minutos de la noche.

Al salir el señor Largo Caballero, manifestó a los periodistas que se había aprobado la ley de accidentes del trabajo y añadió que el Gobierno le había facultado para organizar la Conferencia minera solicitada por la Confederación Nacional del Trabajo.

Se le preguntó si esta Conferencia tendría lugar en Madrid o en Oviedo, y dijo que todavía no estaba decidido el lugar donde se celebre, pero que él, como ministro de Trabajo, estaba encargado de todos los detalles de ejecución.

También le interrogaron los periodistas acerca de si la huelga en Asturias terminaría una vez adoptado el acuerdo de organizar la Conferencia.

El señor Largo Caballero manifestó que, a su juicio, creía que mañana o pasado entrarían todos los obreros al trabajo.

El señor Maura dijo que se había firmado una combinación de gobernadores, en la cual entraba el de Barcelona, pero se negó a dar nombres hasta evacuar una consulta, para evitar que ocurriera lo que con el nombramiento del señor Bernis.

Los periodistas le preguntaron que a qué se debía la prolongación del Consejo hasta las once de la noche.

Son muchos los asuntos que hemos examinado y que están reflejados en la nota oficiosa.

—Pero no se ha discutido algún asunto concreto?, le preguntaron.

El señor Maura sonrió y cambió una mirada de inteligencia con el señor Largo Caballero, y dijo: Estos quieren tirarnos de la lengua.

El señor Largo Caballero replicó: Es natural. Es de su oficio.

Los periodistas querían saber si el asunto era el relativo al mensaje presidencial del señor Maciá, y el señor Maura contestó: De eso hemos tratado muy brevemente en el Consejo.

NOTA OFICIOSA SOBRE LA CUESTION CATALANA

El ministro de Instrucción facilitó a los periodistas la siguiente nota: «Con motivo del mensaje del señor Maciá ante la Asamblea de la Generalidad, el Gobierno, resuelto a cumplir con lealtad de conducta y amplitud de criterio el pacto de San Sebastián, recuerda y declara una vez más, que lo allí convenido no era ni puede ser la aceptación de situaciones futuras, de hecho totalmente imposible de prever, y si el compromiso de presentar a la deliberación de las Cortes Constituyentes, cuyo poder soberano nadie puede limitar, un proyecto de estatutos, expresión genuina y contrariada de la voluntad popular de Cataluña o de cualquiera otra región.

En cuanto a la afirmación de que hayan existido compromisos no cumplidos por parte de algún ministro, importa declarar que no había compromiso alguno de Gobierno y si únicamente la declaración personal o colectiva de predisposición favorable de ánimo que se ha ido traduciendo en las medidas que el mismo señor Maciá reconoce».

Nota oficiosa

Después de leída esta nota, el señor Domingo entregó a los periodistas el texto de la redactada como referencia del Consejo que dice:

«Justicia.—El ministro dio cuenta de los trabajos de las comisiones técnica, agraria y jurídica e hizo saber que la última tiene ya terminado el anteproyecto de Constitución y muy adelantados otros anteproyectos. La

gel del Castillo. Idem de la de León, a don Julio Suárez Irlarte.

Idem de la de Orense, a don Ramón Otero.

Idem de la de Valencia, a don Agustín Trigo Mezquita.

Idem de la de Sevilla, a don Juan María Aguilar.

Idem de la de Badajoz a don Maximiliano Macías.

Cesando en el cargo de delegado de Bellas Artes en la provincia de León, don Miguel Bravo.

Admitiendo la dimisión a don José Seijo Rubio, delegado de Bellas Artes en la provincia de la Coruña.

Idem cesando al delegado de la provincia de Sevilla, don Andrés Parladé.

Idem de la de Orense, don Manuel Maciá.

Idem de la de Badajoz, don Antonio Soler.

Idem de la de Valencia, don Manuel González Martí.

Trabajo.— Examináronse con detenimiento y fueron detenidamente declaradas las bases legales para aplicar la legislación sobre accidentes del trabajo en la agricultura.

Se acordó autorizar al ministro de Trabajo para convocar cuanto antes a una conferencia nacional minera, con representación de los distintos intereses, que propugna al Gobierno las fórmulas que éste por sí o sometiéndolas a las Cortes, regulen el trabajo en las minas».

MADRID

«El Socialista» hace «respetuosas» advertencias a los prelados metropolitanos

Se suprimen las obras de la sección primera del ferrocarril Madrid-Burgos.

Franco dice: «no tenemos República porque no hay justicia, igualdad, libertad y fraternidad».

ECONOMIAS ACORDADAS.

Madrid 12.—Según nota facilitada ayer noche, se suspenderán algunas obras públicas, por ser ésta época a más favorable para ello, ya que la mano de obra puede ser abarata en gran parte por las faenas agrícolas. Resulta muy sensible para el Gobierno adoptar este medida; pero la realidad impone grandes sacrificios.

Las principales economías acordadas son: En servicios hidráulicos pesetas 1.400.000; en obras de encauzamiento, 200.000; en obras de ferrocarriles 50.000.000. En total, en el ministerio de Fomento, las economías importan 100.500.000 pesetas; en Marina, pesetas 24.937.918; y en Guerra, pesetas 65.000.000.

Entre las obras que se suprimen está la sección primera del ferrocarril Madrid-Burgos.

N. de la R.—De la Sección primera (Madrid-Somosierra) sólo estaba en construcción el trozo tercero de la subsección segunda (Lozoya-Somosierra).

DOS MUERTOS POR EFECTO DEL CALOR.

Madrid 12.—A consecuencia del formidable calor de estos últimos días, han ocurrido dos muertes, especialmente en los barrios extremos, 50 personas, con síntomas de congestión, habiendo resultado dos muertos, uno en la Dehesa de la Villa y otro en el Matadero.

«EL SOCIALISTA» HACE «RESPECTUOSAS» ADVERTENCIAS A LOS PRELADOS.

Madrid 12 (12 m.)—«El Socialista» comenta la declaración colectiva hecha por los prelados metropolitanos. En ella se habla—dice «El Socialista» de vigilar la disciplina eclesiástica y procurar que se conserve la pureza de la fe y de las costumbres en el clero y en el pueblo y en las escuelas de niños y jóvenes a tenor de los principios de la religión católica.

LOS EXAMENES DE INGRESO EN LA ESCUELA SUPERIOR DEL MAGISTERIO

Madrid 12 (12 m.)—La «Gaceta» publica una orden de Instrucción Pública autorizando a la Dirección de la Escuela Superior del Magisterio para demorar los

tas de vigilar la disciplina eclesiástica y procurar que se conserve la pureza de la fe y de las costumbres en el clero y en el pueblo y en las escuelas de niños y jóvenes a tenor de los principios de la religión católica.

Justo y bueno es que los pastores eclesiásticos procuren la disciplina en el clero y la pureza de la fe en los fieles, es un deber y todo su deber como jerarcas de la Iglesia, pero que no se les vaya de la mano no colocar entre esas admoniciones, propias de su ministerio, otras que no les incumben.

La escuela y demás centros de enseñanza dependen del Estado que es el único que tiene derecho a intervenir en ellas, y el Estado, por muchos católicos que haya en la nación, debe ser indiferente en materia religiosa y llevar enhorabuena, a las Cortes Constituyentes futuras, los católicos cuantos representantes puedan para defender sus posiciones e intervención en la formación de las leyes, pero una vez vigentes las leyes al igual que las leyes emanadas del poder constituido deben ser respetadas y cumplidas para lo cual no tienen que ponerse de acuerdo como apunta los prelados con la Santa Sede».

«El Socialista» termina este comentario con las siguientes palabras: Estamos en período constituyente y solo el pueblo soberano e independiente, es el llamado a intervenir. El poder eclesiástico tendrá que atenerse al poder de las Cortes.

Madrid 12 (12 m.)—La «Gaceta» publica una orden de Instrucción Pública autorizando a la Dirección de la Escuela Superior del Magisterio para demorar los

exámenes de ingreso hasta la segunda quincena del mes de septiembre próximo y para que se admitan las matriculas en la primera quincena de dicho mes.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE HORNÁ

Madrid 12 (12 m.)—Por la Sección de Aguas de la Dirección General de Obras públicas, se adjudica definitivamente de la subasta de las obras de conducción de aguas para abastecimiento de Horna (Burgos), a don José Velasco Lamba, vecino de Madrid, en la cantidad de 35.995 pesetas.

BNQUETE A FRANCO.—«ESTE, DICE QUE AUN NO TENEMOS REPUBLICA»

Madrid 12 (12 m.)—La colonia gallega ha dado un banquete al comandante Franco, con asistencia de 400 comensales. Hablaban el gobernador y el secretario de Comunicaciones. Este dijo que era precioso que el Gobierno se fuera cuenta de que el país no estaba satisfecho, porque los capitalistas hacían guerra sorda a la República.

El señor Elola dice que el fiscal de la República va a hablar en mangas de camisa, que es la toga del pueblo.

Elogia a Franco que conquistó un nuevo mundo para España.

El comandante Franco agradece el homenaje que considera merecido, porque siempre figuró a la vanguardia para derribar el régimen monárquico.

Afirma que aún no tenemos República, porque se carece de justicia, de libertad, de igualdad y de fraternidad. Mientras esto no se conquista, no habrá República.

LA CONSTITUCION DE UN BLOQUE DE DERECHAS.

Madrid 12 (12 m.)—Ocupándose de la designación de candidatos para las próximas elecciones y de la representación que en las Cortes tendrían las minorías, el periódico «Ahor» reconoce que sería deseable que el cuerpo electoral conociese con anticipación los nombres de los candidatos.

La inhibición del Gobierno, que algunos critican, tiene quebrantados. Abandonadas a sí mismo las organizaciones provinciales se corre el peligro de que se dejen guiar por el localismo.

Termina proponiendo la formación de un bloque de derechas conservadoras. Bien constituido podía aspirar a ocupar casi todos los puestos atribuidos a las minorías, con lo que haría un servicio a la patria, y podrían, además, defender eficazmente sus intereses de clases.

EL PROBLEMA DE LAS CAMARAS EN LA NUEVA CONSTITUCION.

Madrid 12 (12 m.)—Sabemos que en la comisión encargada de redactar la ponencia sobre la nueva Constitución, el problema de las Cámaras promovió un amplio debate, hasta el punto de que uno de estos pasados días se suspen-

dió la sesión sin llegarse a un acuerdo.

Por fin predominó el criterio de proponer el sistema bicameral, si bien la estructura de las dos Cámaras, tanto de la del Congreso, como la del Senado, tendrá significación distinta de la que tenía en el régimen monárquico.

La última cuestión de que han tratado los miembros de la comisión, ha sido la forma en que habrá de hacerse las elecciones de presidente de la República, y en las discusiones se esbozaron dos tendencias, una partidaria de las elecciones por plebiscito nacional, a propuesta del Parlamento, y otra partidaria de la elección encamada a los diputados.

Parece ser que prevalecerá el criterio de buscar una fórmula intermedia. El asunto de la redacción de la nueva Constitución es de tan gran interés que hay juriscónsultos que proponen que a discusión del nuevo estatuto constitucional necesitaría mucho tiempo y que no podrá estar terminado en el mes de septiembre, como desea el Gobierno.

CESAN LOS JEFES FARMACEUTICOS ENCARGADOS DEL DESPACHO DE ESTUPEFACIENTES

Madrid 12 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica una orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que a partir de hoy cesen en sus cargos los jefes farmacéuticos encargados del despacho de estupefacientes que actualmente prestan sus servicios en la restricción de estupefacientes y que asimismo cesen los inspectores regionales de estupefacientes y los inspectores farmacéuticos de la Aduana de Correos.

Transitoriamente se encargará de los servicios confiados a los funcionarios que cesan y de los encomendados al jefe farmacéutico, la Jefatura técnica de los servicios farmacéuticos del ministerio de la Gobernación.

MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda Antes Plazuela del Arzobispo

HOTEL Y CAFE VILLAFRANCA

Situado entre los dos Bañerios. Pensión completa: de 8 a 13 pesetas. ALCEDA-ONTANEDA

EL CASTELLANO DOS EDICIONES DIARIAS

Fuera canas. Brillantina India. Sin teñir en arrancarias. Sin grasas (Gran invento).

ANUNCIOS ECONOMICOS. Tarifas: Hasta 15 palabras 0'50 pías. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pías. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.



# PAGINA AGRO-PECUARIA

## Industrias caseras

Hoy que tanto y tan pernicioso aún hay por abandonar el campo y acudir a la falsa zanja de la ciudad, conviene hacer labor patriótica ponderando las ventajas y utilidades de la vida rural, de las cuales y no pequeña, es la avicultura y como anexa a la misma y también de grandes rendimientos, la «cunicultura», (cria de conejos).

He creído conveniente apartarme en este artículo de mi especialidad y dedicarlo como propaganda si cabe al fomento de conejares, de que tan necesitados estamos en nuestra patria.

Por desdicha nuestra somos un país que traemos de extranjeras naciones una cantidad exorbitante de productos procedentes de industrias caseras. Como consecuencia inmediata de esta importación salen todos los años de nuestra nación, ya tan esquilmada en toda clase de industrias por obras naciones más progresivas, muchísimos millones de pesetas (sólo en huevos y aves más de 90 millones).

No han faltado personas y una de ellas es que suscribe, que con fin nobilísimo y patriótico hicieron caer en la cuenta tanto en el régimen pasado como también en el actual, el abandono y preterición en que yacía ramo tan importante del agropecuario, como son las industrias caseras.

No faltan, gracias a Dios, en nuestra patria, maestros beneméritos que idean la escuela nacional, no sólo como un troquel de voluntades y de inteligencias, sino norma directriz de las actuaciones sociales y patrióticas; tienen más amplio concepto de lo que debe ser una escuela, desean que en ella se inicie el niño en el práctico amor a la agricultura y en la afición a las industrias caseras, ya que lo que pronto se aprende forma como sustancia de nuestro ser y tarde a nunca se olvida.

Con dicho fin escribí mi «Brevario Escolar de Avicultura», para las escuelas nacionales de ambos sexos. No sé si las circunstancias actuales serán más favorables que las pasadas y si ese u otro formará parte del texto primario en lo que afecta a la avicultura, y no dudo que otros grandes profesores de las demás industrias también dedicarían una cartilla de sus especialidades para dotar a las escuelas de elementos teórico-prácticos para la enseñanza y fomento de nuestras industrias caseras.

Otro medio eficaz para el fomento estriba en la creación de asociaciones nacionales y ejemplo digno de imitar es la que se ha constituido bajo el nombre de Asociación Nacional de Cunicultores de España, con domicilio social en Madrid, habiendo sido aprobado con fecha 5 de mayo, pasado por la Dirección general de Seguridad, sus estatutos.

Por unanimidad fué nombrado presidente el culto y nunca bas. tanto ponderado ingeniero don Emilio Ayala, que sabrá al día de gloria a la naciente Asociación. Todo por la Cunicultura, ha de ser nuestro lema, y por esa dicha Asociación (que ha solicitado del Gobierno la declaración de Sindicato agrícola y reconocimiento oficial de la misma) y ha oído al visitar a los ministros de Economía, Instrucción y director general de agricultura, palabras de afecto y aprobación iniciará en breves una intensa campaña en favor de la industria, mediante la Semana de la Cunicultura.

Burgos debe cooperar a su fomento y divulgación, deben de inscribirse socios de dicha Asociación todos los cunicultores profesionales, todos los que sienten afición todos los que somos amantes de la agricultura y sus industrias agropecuarias. La cuota es insignificante, 12 pesetas anuales, teniendo derecho el asociado gratuitamente a to-

dos los servicios de la misma.

¿Y cuáles son esos?  
Artículo 1.º La Asociación Nacional de Cunicultores de España, tienen por objeto la divulgación, fomento, defensa y progreso de la cunicultura nacional.

- a) Propaganda de la industria en revistas profesionales y diarios de información.
- b) Conferencia a cargo de especialistas.
- c) Concursos y exposiciones regionales y nacionales.
- d) Granjas de experimentación y difusión de los resultados obtenidos.
- e) La pequeña industria, familiar y casera a beneficio del pequeño agricultor.
- f) Aprovechamiento del trabajo femenino en el campo.
- g) Desarrollo del espíritu de asociación y cooperación.
- h) Evacuar cuantas consultas formulen los asociados.
- i) Facilitar la implantación de esta industria poniendo en contacto a productores, consumidores de material, ganadero, alimentación, surnos, vacunas, desinfectantes etcétera etc.
- j) Venta de los productos obtenidos, carnes, pieles y pelos, por el procedimiento cooperativo.
- k) Desarrollo del crédito agropecuario.
- l) Defensa, ante el Estado, provincia y Municipio, de los intereses de los cunicultores.
- m) Realización de cuantas gestiones se consideren convenientes a los intereses de la industria de los asociados y de la economía nacional.

No os sugestionen tantas facilidades y conveniencias? ¿Queréis oír a algún conferenciante? Ayudad a la obra, haced propaganda con vuestras amistades, asociaros a tan magna obra y enviar una estadística de los conejos que criáis, para poder formular una estadística de nuestra provincia. Indicar sitio para la conferencia.

¿Y a quién? Inmerecidamente se me ha nombrado delegado oficial de la Asociación y con gusto lo acepto, esperando la cooperación de todos los que me leen y aun de los que no lo hacen, para el bien de la agricultura, de las industrias caseras para el bien de nuestra patria chica, la inmortal ciudad de Burgos, que es buscar el bien de nuestra querida España.

JOAQUIN BARRERA.

Perito avícola.

La Horra 1 de junio de 1931.



**STICKSTOFF-SYNDIKAT**  
**Nitrato de Cal 16**  
Importantes agricultores han obtenido los mejores resultados al emplearlo como abono de cobertura.  
De venta en las principales casas de abonos.

**LABRADORES**  
Las enfermedades de las aves y conejos, se curan con GALLEGE. Las gallinas ponen más. Premiado en las Exposiciones de Sevilla, Gran Diploma y en Palencia Medalla de Oro.  
Precios: 1'60 y 4'90, pídase en farmacias. Depósito en Burgos: Farmacia y Droguería Barriocanal.

### CRONICAS AGRARIAS

## Falta de estadísticas

Hemos de insistir otra vez sobre el mismo tema. El ministro de Economía, señor Nicolau, ha afirmado en unas declaraciones recientes que el problema del trigo tiene menos gravedad «de lo que ha dicho la gente».

El señor Nicolau ha deducido la falta de gravedad del problema de que se desconoce oficialmente en el ministerio que se venda por bajo del precio de tasa. Claro es que las comprobaciones oficiales necesitan una base seria. Pero los periódicos están cansados de dar cotizaciones reales, durante todo este año, que distan bastante de aquel precio. Ha habido también sanciones a los quebrantadores de la tasa por parte de algunos gobernadores civiles. Esas sanciones ya pueden tener valor oficial, como elemento de juicio, para el señor Nicolau.

Es difícil la lucha contra los llamados precios reservados. Pero es cierto que desde hace tiempo, se deja hacer, sin grandes dificultades, en los mercados cerealistas para que haya operaciones por bajo de las cifras recomendadas legalmente. De esa manera las tasas, cuya pertinencia habría que acomodar muy bien a las circunstancias que las aconsejasen, pierden toda su fuerza de contención.

Con la excepción de las clases llamadas de fuerza, las clases inferiores a ellas han cotizado muchas veces con cifras inferiores a las oficiales.

Peró en el examen de las causas de estos hechos, y en las recomendaciones a los propios labradores para evitarlos o paliarlos, mediante fuertes organizaciones comerciales y de cooperación, el señor Nicolau ha negado rotundamente que se hayan hecho importaciones clandestinas de trigo. «Lo que ocurre—ha dicho—es que quedan restos del trigo introducido durante el año 1929, y que era suficiente para cuatro años».

Algún antecedente de economía dió por completamente liquidadas, hace bastante tiempo las existencias de aquel trigo importado en aquel año fatal para el desenvolvimiento normal de nuestros productos cerealistas.

En fin de cuentas estos hechos lamentables y dañosos prueban la evidencia de otro, también de mucho bulto: la falta de organización estadística. El señor Nicolau, sabe bien a qué errores puede conducir esa falta de organización para el conocimiento de la cuantía y de la calidad de los productos agrícolas.

Y el empeño de organizar nuestras estadísticas del campo, ideado muchas veces, pensando otras tantas y en disposición embrionaria todavía, si que es de la incumbencia del ministerio de Economía aunque para él requiera cuantas colaboraciones estime necesarias.

Si hemos de pensar en la debida seriedad en cuanto se relacione con nuestra Agricultura, lo primero que necesitamos saber es lo que producimos, pero con tal seguridad que su conocimiento en cualquier momento sea el colaborador indispensable, y el antecedente obligado a muchas determinaciones.

JOSE MARIA PALACIO.

## VITICULTORES

El remedio más eficaz, económico y práctico para combatir el MILDIO y OIDIUM (Ceniza), es el CALDO CUPRICO ALGRI y el PERMANGANATHOL respectivamente:

Pídanse folletos al LABORATORIO VITICOLICO ENOLOGICO DE LA RIOJA.—Cervantes, n.º 1. Teléfono, 1814.—Logroño. NOTA.—Se precisan agentes.



PARA ARTICULO DE LIMPIEZA  
Visite Vd.  
**LA COCINA**  
UNA ESPECIAL EN UTENSILIOS PARA COCINA Y COMEDOR  
Vicente P. Canales  
Almirante Bonifaz 4  
Burgos

## Los mercados

### Impresiones del valisoletano

(Crónica semanal especial para EL CASTELLANO)

#### EL TIEMPO Y LOS SEMBRADOS

Casi todos los días de la semana ha habido en el horizonte núcleos nubosos que no han querido resolverse en lluvia, ahora que tanta falta hace para que los sembrados puedan realizar su granación en las debidas condiciones.

Si muy pronto no llueve—habrá que descontar mucho del posible rendimiento de la cosecha cerealista en pie, y la calidad de lo recolectado ha de ser deficiente.

Nos hallamos en el período culminante y decisivo, y su resolución favorable admite muy pocos aplazamientos.

Las cebadas y avenas tempranas no pueden vencer, y también las hortalizas y las viñas estimarían una buena reforestación.

A más de esta situación angustiosa, por el posible malogramiento de las cosechas, aumentan las dificultades de ajuste de obreros por las mayores exigencias de jornal.

Es natural que todo el mundo aspire a mejorar las condiciones económicas de su vida, pero el trabajo agrícola es de índole tal que en él entran muchos factores independientes de la voluntad de los hombres y que determinan gran parte de su rendimiento. No ha de poder prescindirse de esos factores en las relaciones entre obreros y patronos, y ha de ser natural que sobrevenga un aumento de precio en los productos del campo si es que no se quiere hacer de la Agricultura una actividad distinta de todas las demás, un negocio ruinoso.

Los mercados trigueros  
La demanda sigue bastante bien dispuesta pero poco decidida todavía a realizar compras. Los precios han ganado un poco, si quiera en el ánimo de los tenedores que constriñen algo más su afán de vender.

Hay ofertas de distintas procedencias entre 43,50 y 46,50 pesetas el quintal, sin saco y en origen.  
En esta plaza se compra poco y sin exceder el precio de la fanega de 94 libras de 76 reales sobre fábrica.

En Zaragoza están reducidas las ventas a las necesidades indispensables, y a estos precios medios: de fuerza selectos, a 54; de fuerza superiores, a 52, ídem corrientes, a 50; hembrillas finos, a 48; huertas superiores, a 46,50 ídem corrientes a 45; fojos y bastos, de 43 a 44, todo por quintal métrico.

Desgana también en la Lonja barcelo-

nesa, cotizando los fuerzas, de 50 a 53; entrefuertes, de 49 a 50; candeafes castellanos, a 46,50; blanquillos extremeños, a 43.

Desorientados los mercados manchegos y extremeños por las perspectivas dudosas de las cosechas en planta, y en situación desfavorable los andaluces, cotizando de 36 a 44 el quintal, según clases.

#### PRODUCTOS ELABORADOS

Las harinas se defienden como pueden en las fábricas de la comarca. Hay sobrante de existencias y está limitada la elaboración de otras nuevas. Las facturaciones son pequeñas y los precios se sostienen. Los salvados no encuentran dificultades de despacho. Anotamos las siguientes cotizaciones para esta plaza: harinas selectas, a 61 pesetas; extras a 58; integrales, a 56; salvados terciados, de 34 a 39; cuartos, de 29 a 30; comedillas, de 26 a 27; anchos de hoja, 28, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón.

Encalmado y con escasas salidas el negocio zaragozano. Cotizan las selectas de fuerza, a 70 pesetas; ídem primeras, a 67,50; entrefuertes, de 63 a 64; blancas a 60 por quintal.

#### CENTENO Y OTROS GRANOS

Aunque se ha dicho que eran ya escasas las existencias de centeno, todavía lo ofrecen sus tenedores de líneas de Palencia, Avila y Segovia, de 33,50 a 34 pesetas el quintal sin saco.

Los cereales de pienso en la misma situación estacionaria de precios y demanda limitada. Se ofrecen las cebadas del país, de 29,50 a 30 pesetas; las avenas, de 24 a 25; las algarrobas, en la comarca de Medina del Campo, a 35,50; los yeros, en línea de Palencia, a 33,50, también por 100 kilos, sin envase.

#### COLONIALES

Los aceites de oliva han subido un poco de precio en los almacenes de esta plaza. Se hacen las ventas precisas para las necesidades del consumo a estos precios: corriente, de 190 a 195 pesetas; superior de 200 a 205; finos, de 230 a 235.

Los azúcares, sin variación en sus cotizaciones y con ventas pequeñas. Blanquillas de 156 a 157 pesetas; flores, de 165 a 167; cuadrillos, de 195 a 200. Poco demandadas también las alubias y los garbanzos. Estos muy sostenidos. Se pagan las alubias leonesas, de 115 a

120 pesetas; asturianas, de 98 a 100; garbanzos gordos, de 160 a 175; medianos de 140 a 153; peneños, de 100 a 115; todo por quintal métrico.

JUAN DEL AGRO.

Valladolid, junio de 1931.

### VILLADIEGO

Entrada de todo grano 1000 fanegas.  
Trigo mocho, a 69.  
Ídem rojo, a 68.  
Ídem blanquillo, a 68  
Centeno, a 51.  
Cebada, a 48.  
Avena, a 25.  
Yeros, a 56.  
Tijos, a 52.  
Garbanzos, a 240.  
Algarrobas, a 54.  
Patatas, a 12 y 18 reales arroba.  
Alubias, a 14, 20 y 22 el celemin.  
Habas, a 61.  
Guisantes, a 68.

### MERCADO DE GANADO

Ovejas emparejadas, de 60 a 82 ptas.  
Ídem machorras, de 45 a 60.  
Borregos, de 40 a 50.  
Carneros de 80 a 55 pesetas  
Corderos macacos, a 1'40 kilo al vivo  
Ídem lechazos, de 1'75 a 2'00.  
Cabrillos, de 2 a 2 25.  
Cabras con cría, de 75 a 100  
Cerdos al destete de 60 a 85 ptas. uno.

### SALAS DE LOS INFANTES

Entrada de todo grano 575 fanegas.  
Trigo mocho, a 78 reales fanega.  
Ídem rojo, a 76.  
Centeno a 56.  
Cebada, a 48.  
Avena, 50.  
Yeros, a 64.  
Tijos, a 58.  
Garbanzos, a 216.  
Patatas, a 5'25 pesetas arroba.  
Alubias a 5 pesetas el celemin.  
Cerdos al destete de 25 a 40.

## Aviso a los Sindicatos

Los Sindicatos deberán tratar inmediatamente sobre los abonos que necesitan, formalizar los contratos, que firmarán cuantos deseen abonos, y, sin pérdida de momento avisar a esta Federación, dándole la cantidad que precisen.

La actividad, en estos casos, será convenientísima, tanto para los Sindicatos como para la Federación, a fin de tratar con las diversas Sociedades de abonos, para ver de obtener las mejores concesiones.—El presidente de la Federación, FRANCISCO ESTEVANEZ.

### Atadoras Krupp

de 1'80, 1'50 y 1'20 metros de corte. Recomendamos el tipo ligero especial de 1'20 de corte para dos mulas. Son máquinas excelentes y garantizadas, almacén de maquinaria Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahles y Schlayer», Huerto del Rey 17, Burgos.

### DENTISTA

**GUILLES DEL NAVARRO**  
Sucesor del doctor Mardones  
Cirujano de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos

### RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos  
Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE

PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS



**NITRO-CAL-AMON**  
EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIAICAL COMBINADOS



**SULFATO DE AMONIAICO**  
EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIAICAL MEJOR Y MAS BARATO

**EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.**

**EL SULFATO DE AMONIAICO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIAICAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO**

¿Qué tiene usted?  
**¿INAPETENCIA, ABATIMIENTO?**

Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina

## HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Para evitar imitaciones pida usted JARABE SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a granel.



<b>Barómetro:</b>	<b>Temperaturas:</b>	A la una de la tarde 30
A las siete de la mañana 695,5	Máxima a la sombra 36,2	A las seis de la tarde 30
A la una de la tarde 695,2	Mínima a la sombra 14,0	<b>Pluviómetro</b>
A las seis de la tarde 692,2	<b>Dirección del viento:</b>	Día 11 lluvia en mm
	A las siete de la mañana S	

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMÓVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

**Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique**  
Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS  
- - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones  
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

**ENRIQUE MARTÍNEZ**  
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutubia), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Alcaz-Morel) y Lisboa: (Trataria)

**Productos químicos y Abonos minerales**  
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIREJANSE LOS PEDIDOS A **Servicio agronómico**

**Sociedad General de Industria y Comercio** LABORATORIO para el análisis de las tierras  
BILBAO: Gran Vía, 1  
MADRID: Villanueva, 11  
OVIEDO: Mendizábal, 2  
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

## VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías  
Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

CON VALENCIA, DEBILIDAD

# ANEMIA

VINO Y JARABE

**Deschiens a la Hemoglobina**

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

## Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes corrientes de la Robla y en la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escorfulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

**SALIDAS DE COCHES:** de la capital, a las 7:30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde.

Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 septiembre

**UN TESORO DE SALUD**

Jarabe del Prof. Ernesto **P. AGLIANO** (De Nápoles)

Líquido - Polvos - Comprimidos

Seguro remedio y preventivo contra las enfermedades del Hígado, Biliis, Intestinos, Estómago y Sangre viciada.

Gran depurativo.

Desconfiad de las imitaciones.

Agentes para España: J. Uriach y C. S. A. - Bruch, 49; Barcelona

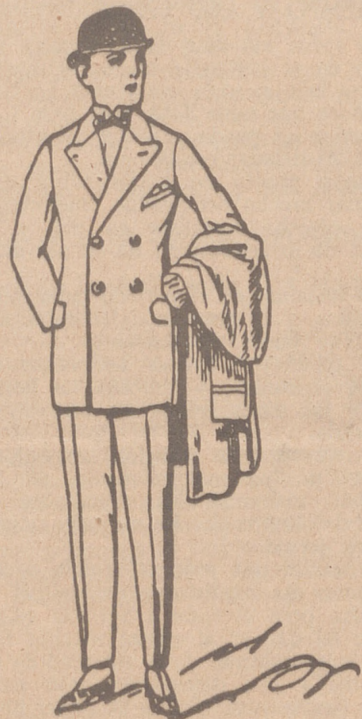
FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

**Gonzalo Hernando Manrique**  
SUCESOR DE **RUFINO S. GONZALO**  
PRIVILEGIADO  
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

## Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42  
LAIN CALVO 9 Y 11  
BURGOS

TRAJES DE PAÑO, CORTE MODERNO de 45 a 150 pesetas



Vestidos de crepón, seda y en lana, colores novedad, a 20, 25, 30 y 40 ptas

### FIJARSE BIEN

Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo

Saco de 40 kilos

Galleta de hulla lavada	4'20
Granza de hulla	4
Galleta de antracita superior	5'20
Granza de antracita	4'20
Cok corriente para estufas y cocinas	4
Cok metalúrgico para calefacciones	5
Granza especial para herreros	4
Ovoides de hulla	4
Menudo de herreros	5
Herraj sin rafo para braserero	10

Teléfono 608-X

PARA ENCARGOS  
**Manuel Sánchez**  
San Lorenzo, 36

Enfermos del **ESTÓMAGO**

después de muchos años de sufrimiento se han curado en poco tiempo con el famoso

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS** (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente: Principales farmacias del mundo.

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

## La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de coches

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

**65 años de existencia**

Subdirector en Burgos y provincial **LUIS GALLARDO**

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, decha  
Teléfono número 5

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGÜENTO MÁGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

**FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID**

**ARTÍCULOS REGALOS**

INMENSO SURTIDO

**"LA COCINA"**

Presente Regalado

A. B. H. F. 4

SUSECA

Cara especial en utensilios para cocinar y comedores en Lota, Puyallano, Chital, Almagro, Perilloma.

## Fernández Villa Hermanos

BANQUIEROS  
Espolón, 53.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de Antonio, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

**90%**

de las personas en edad madura

están naturalmente expuestas a los inconvenientes que trae consigo el funcionamiento irregular de los intestinos. Como el cuerpo ya no es joven, hay que ayudarlo en sus funciones para que los intestinos se mantengan limpios. Entonces la acción suave pero positiva de los componentes vegetales de las Píldoras de Brandreth es sumamente benéfica, pues limpia bien los intestinos y estimula el régimen diario del cuerpo, tan esencial para estar bien.

**PÍLDORAS DE Brandreth**

Agentes en España: J. URIACH y C. S. A. - Bruch, 49; Barcelona

## Balneario de Liérganes

Aguas las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, Teléfono, Telégrafo, etc.

Lea usted siempre **EL CASTELLANO**

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º **ARTÍSTICO MUEBLE** con anaqueles interior.

2.º **MAGNIFICA ENCICLOPEDIA** con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º **PRECIOSA COLECCION** de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a **BIBLIOTECAS GRATUITAS**, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
profesión \_\_\_\_\_  
señas \_\_\_\_\_

forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)  
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

## ¿USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



# CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuatro de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## ¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

# NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONÓMICO  
AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

## Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, suífidricas, nitrogenadas

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, eritemo, eritismo, reumatismo.

CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma.

PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.

Excelente estación veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

Del 20 de junio al 30 de septiembre